



ACTORES QUE INTERACTÚAN CON RUNT

Consulta Registraduría Nacional del Estado Civil

Comunicado 092 - julio 28 de 2017

La Concesión RUNT se permite informar que ya se encuentra realizando las solicitudes de cambio de documento, eliminación registro para persona fallecida y temas relacionados con creación, eliminación, reseteo y novedades sobre autorización de huella de usuarios nuevos.

Para cualquier información adicional favor comunicarse con nuestro centro de ayuda y servicios de apoyo línea nacional [01 8000 93 00 60](tel:018000930060) o en Bogotá al 4232221

Concesión RUNT S.A.
Avenida Calle 26 No.59-41/65
Edificio Cámara Colombiana de Infraestructura (CCI)
PBX: (57 1) 587 04 00 - Bogotá, D.C. - Colombia
Centro de Contacto: 018000 930060
contactenos@runt.com.co

www.RUNT.com.co